



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 1 de 10
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

AVISO DE CONVOCATORIA

EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1510 de 2013 y demás normas que regulen la materia, mediante la modalidad de Licitación Pública **IT-LP-14-28**, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección cuyo objeto, características esenciales e información general es la siguiente:

1.) NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL

La Entida Estatal es el DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ubicado en la calle 37 N0. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga.

2.) DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DONDE SE ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO

- LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO PARA CONSULTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:

Las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación deben hacerse por escrito por medio físico o electrónico. El DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, dispuso para la recepción de toda correspondencia del presente proceso contractual los siguientes sitios oficiales para el efecto:

- **LUGAR FÍSICO ENTREGA CORRESPONDENCIA:** Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura / Tel: 6339666 Ext 1640, 1641 ó 2182
- **LUGAR ELECTRÓNICO DEL PROCESO:** observacionesjuridicas@santander.gov.co

3.) DIRECCION Y CORREO ELECTRONICO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

- DIRECCIÓN FÍSICA: Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
- CORREO ELECTRÓNICO: observacionesjuridicas@santander.gov.co

4.) OBJETO DEL CONTRATO

ADECUACION Y RECUPERACION DEL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE SANGIL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

El proponente adjudicatario deberá realizar las siguientes actividades, las cuales serán ejecutadas de acuerdo con el cronograma de actividades presentado por el contratista, el cual será revisado y aprobado por el interventor y supervisor del Departamento.

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
1	DEMOLICIONES Y DESMONTES		
1.1	DEMOLICIONES		
1.1.1	Demolicion de piso en concreto e: 0,15 m	M2	913,04
1.1.2	Desmonte de piso en piedra barichara	M2	1.150,83
1.1.3	Desmonte de sardinel y/o bordillo en piedra barichara	MI	1.136,99
1.1.4	Tala y reposicion de arbol existente	UND	3,00
1.2	DESMONTES		



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 2 de 10
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

1.2.1	Desmonte de bancas en hierro y madera	Und	93,00
1.2.2	Desmonte de canecas de basura	Und	15,00
1.2.3	Desmonte rejilla para carcamo	MI	117,00
2	EXCAVACIONES Y LLENOS		
2.1	EXCAVACIONES GENERALES		
2.1.1	Excavacion en material comun	M3	30,00
2.2	LLENOS Y NIVELACIONES		
2.2.1	Relleno compactado en material de prestamo	M3	128,00
2.2.2	Relleno compactado en material comun	M3	30,00
2.2.3	Nivelacion ,conformacion y compactacion de piso	M2	1.600,00
2.2.4	Tierra negra para jardines	M3	140,00
3	MAMPOSTERIA		
3.1	MAMPOSTERIA EN LADRILLO		
3.1.1	Mamposteria Temosa	ml	60,00
3.1.2	Mamposteria Temosa	m2	20,00
4	INSTALACION ELECTRICA		
4.1	DESMONTES		
4.1.1	Retiro y transporte de módulo de control y bajante metalico galvanizado.	Und	1,00
4.1.2	Retiro, transporte de red subterránea en cualquier material configuración y calibre.	MI	650,00
4.1.3	Retiro y transporte de poste metálico de 4-6 m. Incluye demolición de base y disposición final de escombros.	Und	49,00
4.1.4	Retiro de luminaria en cualquier potencia y transporte a bodega del municipio.	Und	37,00
4.2	ACOMETIDA GENERAL		
4.2.1	Suministro, transporte e instalación en poste de Totalizador industrial 3x40 A, 220 V, 25-12,5 KA. Incluye señalización RETIE. según diseño eléctrico.	Und	1,00
4.2.2	Suministro, transporte e instalación de gabinete metálico de 140 x 100 x 40 cm, construido en lamina cold rolled C16, 4 compartimentos, dos puertas con chapa de seguridad acabado en intura electrostática. Incluye acrilicos, barraje trifásico + neutro + tierra, señalización RETIE, candado anticizalla, llavero en acrilico negro letras blancas 2 x 4 cm y demás accesorios. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	1,00
4.2.3	Construcción de obra civil en ladrillo a la vista para empotrar modulo de medida, protección y control. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	1,00
4.2.4	Suministro, transporte e instalación en poste de Totalizador industrial 3x50 A, 220 V, 25-12,5 KA. Incluye señalización RETIE. según diseño eléctrico.	Und	1,00
4.2.5	Suministro, transporte e instalación en poste de Totalizador industrial 3x20 A, 220 V, 25-12,5 KA. Incluye señalización RETIE. según diseño eléctrico.	Und	7,00
4.2.6	Suministro, transporte e instalación en poste de Totalizador industrial 3x30 A, 220 V, 25-12,5 KA. Incluye señalización RETIE. según diseño eléctrico.	Und	1,00
4.2.7	Suministro, transporte e instalación de Medidor trifasico de energia activa - 240/120 V de medida directa 5-100A. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	1,00
4.2.8	Suministro, transporte e instalación de sistema de puesta a tierra para tableros en acero inoxidable. Incluye fleje bajante 7/8"x MSG18, 4 abrazaderas 3/8", conector universal tipo U, electrodo tipo varilla de 2,4x5/8".	Und	1,00
4.2.9	Suministro, transporte e instalación de caja de inspección de 0,60 x 0,60 x 0,60 m en ladrillo tolete recocido y concreto de 3000 psi con tapa en concreto. Incluye fondo en gravilla, Conectores de derivación tipo gel para todos los empalmes. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico.	Und	4,00
4.2.10	Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 2 x 1 1/4 " PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,7 m, base compactada en arena de Peña, relleno compactado en arena de Peña y tierra de excavación, banda plastica de señalización y retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación segun diseño eléctrico.	MI	74,00
4.2.11	Suministro, transporte e instalación de acometida subterránea trifásica en cable de Cu 3 No.6 * 1 No 6 AW G	MI	80,00
4,3	ALUMBRADO PARQUE		
4.3.1	Suministro, transporte en zona urbana, ahoyada e hincada de poste metálico tronconcónico de 4,5 m en tubo de hierro galvanizado en caliente por inmersión calibre 3mm con base placa y anastilla de instalación y terminado en pintura	Und	32,00



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 3 de 10
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

	electrostatica. Incluye: cimentación, base en concreto. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico		
4.3.2	Suministro, transporte e instalación zona urbana de luminaria FAROL CARTAGENA LED 70 W SIMETRICO 8MVL-AP Cuerpo en aluminio con pintura TGIC electrostatica alta resistencia al impacto resistencia al impacto y a los rayos UV. Temperatura de color 4000k Driver electronico; según diseño fotometrico establecido para el proyecto	Und	32,00
4.3.3	Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 1 x 3/4 " PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,7 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plastica de señalización y retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación según diseño eléctrico.	MI	242,00
4.3.4	Suministro, transporte e instalación de acometida subterránea trifásica en cable de Cu THW 3 No.10(F)+ 1 No12(T) AW G	MI	251,68
4.3.5	Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 1 x 1 " PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,7 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plastica de señalización y retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación según diseño eléctrico.	MI	146,00
4.3.6	Suministro, transporte e instalación de acometida subterránea trifásica en cable de Cu THW 3 No.8(F)+ 1 No12(T) AW G	MI	151,84
4.3.7	Suministro, transporte e instalación de banco de ductos 1 x 1/2 " PVC conduit tipo pesado. Incluye excavación 0,7 m, base compactada en arena de peña, relleno compactado en arena de peña y tierra de excavación, banda plastica de señalización y retiro de escombros y disposición final. Especificaciones e instalación según diseño eléctrico.	MI	240,00
4.3.8	Suministro, transporte e instalación de acometida subterránea trifásica en cable de Cu THW 2 No.12(F)+ 1 No12(T) AW G	MI	249,60
4.4	CAMARAS DE INSPECCION PARQUE		
4.4.1	Suministro, transporte e instalación de caja de inspección de 0,60 x 0,60 x 0,60 m en ladrillo tolete recocido y concreto de 3000 psi con tapa en concreto. Incluye fondo en gravilla, Conectores de derivación tipo gel para todos los empalmes. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico	Und	40,00
4.4.2	Suministro, transporte e instalación de caja de inspección de 0,30 x 0,30 x 0,30 m prefabricada, Conectores de derivación tipo gel para todos los empalmes. Especificaciones e instalación de elementos según diseño eléctrico	Und	47,00
4.5	CERTIFICACION Y LEGALIZACION		
4.5.1	Certificaciones y legalizaciones	Und	1,00
4.6	CONTROL ALUMBRADO PARQUE		
4.6.1	Suministro, transporte e instalación de control alumbrado Ref. DMX CONTROL PALETTE – 2 SPLITTERS .	Und	1,00
5	PISOS		
5.1	PISOS EXTERIORES		
5.1.1	Piso en piedra barichara	M2	1.145,07
5.1.2	Piso en piedra bolo de rio	M2	414,50
5.1.3	Sardinell en piedra Barichara	MI	459,10
5.1.4	Bordillo en piedra Barichara	MI	633,11
5.1.5	Jardinera en piedra Barichara	MI	131,60
5.1.6	Cenefa en concreto esmaltado	MI	614,00
5.1.7	Corte de piedra barichara.	MI	2.300,00
5.1.8	Piso en piedra barichara recuperada	M2	960,33
5.1.9	Concreto de 4000 PSI	M3	12,46
6	VARIOS		
6.1	AMBIENTACION		
6.1.1	Descapote manual	M2	2.319,50
6.1.2	Empradizacion	M2	1.200,00
6.1.3	Siembra de plantas decorativas (especies menores varias)	und	600,00
6.2	SEÑALIZACION		
6.2.1	Bolardos en piedra, Ø 0,40m	Und	10,00
6.3	MOBILIARIO		
6.3.1	Suministro e instalacion bancas metalicas y madera sintetica	Und	53,00
6.3.2	Escaño en piedra y madera sintetica	Und	4,00



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 4 de 10
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

6.3.3	Escaño en piedra y madera sintetica	MI	119,00
6.3.4	Suministro e instalacion de canecas metalicas	Und	20,00
6.3.5	Reubicacion busto	Und	1,00
6.3.6	Carcamo en concreto 3000 psi 40X60cm , inc. Refuerzo	MI	22,00
6.3.7	Rejilla prefabricada en concreto para carcamo 40X60cm h:6 cm	MI	22,00
6,4	SISTEMA DE RIEGO		
6.4.1	Suministro e instalacion de tuberia secundaria hasta Ø=1/2" PVC presion. Incluye accesorios pvc.	ML	124,20
6.4.2	Suministro e instalacion de tuberia secundaria hasta Ø=1" PVC presion. Incluye accesorios pvc.	ML	100,00
6.4.3	Suministro e instalacion de tuberia de conduccion Ø=1¼" PVC presion RDE 21, incluye accesorios.	ML	19,00
6.4.4	Suministro e instalacion de tuberia de conduccion Ø=3/4" PVC presion RDE 21, incluye accesorios.	ML	245,57
6.4.5	Suministro e instalacion de tuberia de conduccion Ø=2" PVC presion RDE 21, incluye accesorios.	ML	44,00
6.4.6	Suministro e instalacion de aspersores	und	50,00
6.4.7	Suministro e instalacion de cajas prefabricadas	und	40,00
6.4.8	SISTEMA DE BOMBEO ELECTRICO PRINCIPAL, consta de Una (1) Electrobomba de 5.0 HP, 220 V, 3 Fases, arrancador directo.	UND	1,00
6.4.9	Suministro e instalacion de Tablero de operacion y control bomba 5 hp	UND	1,00
7	GASTOS GENERALES		
7.1	ASEO GENERAL		
7.1.1	Limpieza piso piedra	M2	4.245,40
7.1.2	Retiro de sobrantes	m3	1.075,63

5.) LUGAR DE EJECUCIÓN:

El objeto del contrato, se ejecutará en el Municipio de San Gil.

6.) MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

LICITACION PÚBLICA

7.) PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El Departamento ha estimado el plazo de ejecución en SEIS (6) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio

8.) FECHA PROBABLE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION.

La fecha límite probable para presentar oferta es: 13 de Enero de 2015 a las 4:30 p.m.

Lugar de presentación de la oferta: Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura

La forma de presentación de la oferta es: La propuesta deberá presentarse en forma escrita, en medio impreso, debidamente foliada y en tres (3) sobres separados, con el siguiente contenido:

- Sobre No. 1: Requisitos habilitantes y factores técnicos – Original
- Sobre No. 1: Propuesta económica - Original
- Sobre No. 2: Requisitos habilitantes y factores técnicos – Copia
- Sobre No. 2: Propuesta económica – Copia

9.) VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El Departamento de Santander estima el valor de la contratación a realizar en la suma MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS MCTE (\$1.224.939.827,16), equivalente a 1988,55 SMMLV.



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág 5 de 10
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

El contrato a celebrar se respalda con los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal y Certificados de vigencias futuras:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 14010026 del 04 de diciembre de 2014, por un valor de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$600.000.000 COP) M/CTE, Rubro 06.15.05.01 – MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL EQUIPAMIENTO URBANO Fuente de financiación: Crédito Interno- Banca comercial Rec. Bce.

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 14010027 del 04 de diciembre de 2014, por un valor de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON TRECE CENTAVOS (\$9.979.794,13 COP) M/CTE, Rubro 06.15.05.01 – MODERNIZACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL EQUIPAMIENTO URBANO Fuente de financiación: Utilidades Empresas ESSA Rec. Bce.

Certificado de Vigencias futuras aprobadas por Ordenanza 050 de 04 de noviembre de 2014 según certificado N° 000248-2014 del 04 de diciembre de 2014, por un valor de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$600.000.000 COP) M/CTE, Fuente de financiación: Crédito Interno- Banca comercial Rec. Bce.

Certificado de Vigencias futuras aprobadas por Ordenanza 050 de 04 de noviembre de 2014 según certificado N° 000249-2014 del 04 de diciembre de 2014, por un valor de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON VEINTE CENTAVOS (\$914.969.691,20 COP) M/CTE, Fuente de financiación: Utilidades Empresas ESSA Rec. Bce.

10.) ACUERDOS COMERCIALES

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta tanto el valor como el objeto del proceso de selección de contratista que nos ocupa, la Entidad diligencia el siguiente cuadro para determinar los acuerdos comerciales en los cuales se encuentra cobijado el proceso en mención y por lo tanto aplica el trato nacional.

Acuerdo comercial	Entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	No	-	-	No
Chile	Si	No	-	No
Estados unidos	Si	No	-	No
El Salvador	Si	Si	No	Si
Guatemala	Si	Si	No	Si
Honduras	No	-	-	No
Liechtenstein	Si	No	-	No
Suiza	Si	No	-	No
Noruega	Si	No	-	No
México	NO	-	-	No
Unión europea	Si	No	-	No
Comunidad Andina de Naciones- CAN	Si	Si	No	Si

Una vez considerados los acuerdos comerciales aplicables a la Gobernación de Santander y con sus respectivas excepciones y el presupuesto del presente proceso de contratación, se concluye que éste está cobijado por los acuerdos comerciales suscritos con los siguientes países: El Salvador, Guatemala y aplica la decisión de la CAN.

El Departamento de Santander en aquellos casos en los que se deba otorgar a los bienes y servicios extranjeros el mismo trato que se les da a los bienes y servicios nacionales, concede a dichos bienes y



CONVOCATORIA PUBLICA	Código AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 6 de 10
----------------------	-----------------------	-------------------------	------------	--------------

servicios el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el artículo 33 del Decreto 1510 de 2013.

El presente proceso se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del Departamento, según Certificación de fecha 5 de diciembre de 2014, expedida por la Secretaría General de Departamento, el cual está publicado en el SECOP y en la página web de la Gobernación de Santander.

11.) CONVOCATORIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES NACIONALES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER (NO APLICA)

Teniendo en cuenta que el proceso de selección de contratista que se pretende llevar a cabo, tiene un valor de MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS MCTE (\$1.224.939.827,16), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, este valor supera los US\$ 125.000 razón por la cual **NO** aplica la convocatoria para presentar solicitudes de limitación a mipymes.

12.) CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

En el presente proceso podrán participar todas las personas naturales y jurídicas, consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura, proponentes nacionales y extranjeros, siempre que cada uno de los enunciados cumplan con los requisitos habilitantes y obtengan calificación conforme se describe en los estudios de oportunidad y conveniencia y pliegos de condiciones discriminados de la siguiente manera:

Breve descripción de los requisitos de participación / habilitantes y los factores de evaluación:

REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, es objetiva la selección en la cual la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable a la Entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva. Es así, que la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgaran puntaje.

Si no se cumple con los requisitos habilitantes, la propuesta no será hábil para continuar en el proceso.

La exigencia de tales condiciones debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor.

DE ORDEN JURIDICO

- ✓ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS NATURALES
- ✓ INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).
- ✓ GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- ✓ CERTIFICADO JUDICIAL
- ✓ REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- ✓ DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ✓ LIBRETA MILITAR
- ✓ CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DESEGURO SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES



CONVOCATORIA PUBLICA	Código AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 7 de 10
----------------------	-----------------------	-------------------------	------------	--------------

- ✓ DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL
- ✓ ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.
- ✓ COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA.

CAPACIDAD FINANCIERA

- ✓ ÍNDICE DE LIQUIDEZ
- ✓ ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE).
- ✓ RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RCI).
- ✓ PATRIMONIO (P)
- ✓ CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
- ✓ RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
- ✓ RENTABILIDAD DEL ACTIVO
- ✓ CAPACIDAD RESIDUAL

EXPERIENCIA

La Entidad requerirá como experiencia un mínimo de condiciones, que van desde requerimientos generales hasta requerimientos específicos, los cuales son adecuados y proporcionales al objeto del contrato a ejecutar, a la magnitud y a la finalidad de la Entidad, la cual busca un contratista que cuente con la experiencia suficiente en la realización de labores iguales o similares al objeto contractual. Se busca que quienes formulen propuesta, sean oferentes que gracias a su experiencia cuenten con solidez, posicionamiento y permanencia en el mercado.

La experiencia solicitada respecto al objeto y a los códigos del Clasificador de los Bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), obedecen a requerimientos generales que consisten en que el proponente cuente con experiencia en las principales actividades a ejecutar de acuerdo con el correspondiente presupuesto de obra del contrato, las cuales son un referente mínimo que debe cumplir el proponente.

Para acreditar esta experiencia la Entidad solicita la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, en cuyos objetos se evidencie la actividad de construcción y/o pavimentación y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o adecuación de infraestructura de equipamiento urbano de tipo recreativo y/o deportivo, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en alguno o algunos de los códigos que se relacionan a continuación y demostrándose esta condición mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP:

NIVEL	CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS
3	F721519	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado / Servicios de albañilería mampostería
3	F721525	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado / Servicios de instalación de pisos
3	F721527	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado / Servicios de instalación y reparación de concretos
3	F721531	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado / Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas

Los contratos aportados deberán cumplir con la clasificación de la totalidad de los códigos solicitados en el cuadro anterior, esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados.

Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.

El Departamento de Santander determina requerir máximo tres (3) contratos por cuanto son tres (3) aspectos los que se van a verificar; un aspecto se refiere a la experiencia en proyectos de magnitud proporcional al objeto en cuanto al valor en SMMLV, otro a la magnitud en cuanto a las actividades representativas y el último a la experiencia en actividades representativas específicas.

- a) La entidad requiere que al menos uno de los contratos aportados evidencie que su ejecución sea de por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor de la obra a ejecutar. Este criterio ha sido establecido por la entidad para garantizar que el oferente posee una experiencia similar en cuanto a la magnitud del proceso que se va a ejecutar.



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág 8 de 10
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

Es así que el valor ejecutado de al menos uno de los contratos aportados expresado en SMMLV a la fecha de terminación de la ejecución del mismo, debe ser igual o superior a 994,28 SMMLV. Esta condición será acreditada por el valor certificado que se registre en el RUP.

- b) La Entidad requiere que el proponente acredite una experiencia en por lo menos el 50% de la cantidad de pisos en piedra barichara que se va a ejecutar, actividad adecuada a la naturaleza del objeto a contratar, toda vez que se trata de un proyecto en el que esta es la actividad más representativa y que registra la mayor inversión del proyecto; para la Entidad es de suma importancia que se evidencien estas cantidades ya que las exigencias técnicas y administrativas son directamente proporcionales al grado de complejidad del proyecto, la cantidad a requerir se encuentra dentro del marco de la proporcionalidad que el objeto a ejecutar entraña, y además proporciona a la entidad la tranquilidad de que el futuro contratista cuenta con la experiencia para ejecutar este tipo de proyectos.

Para este requisito al menos uno de los contratos aportados deberá acreditar el suministro e instalación de por lo menos 572,5 metros cuadrados (m2) de piso en piedra barichara. Igualmente, esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del contrato aportado, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas

- c) La Entidad requiere que el proponente dentro de los contratos aportados, evidencie la ejecución de determinadas actividades, que de manera puntual deben corresponder a los ítems de especial relevancia dentro del proyecto a ejecutar, lo cual amerita su consideración. Estos ítems corresponden a actividades de bancas metálicas, empujamiento, demoliciones. Esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados. Igualmente, esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del o de los contratos aportados, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas.

PERSONAL PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO.

CARGO	CANT.	PROFESION	% DE DEDIC.	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA (años)
Director de Obra	1	Ingeniero Civil y/o Arquitecto con matrícula profesional vigente. Especialista en Gerencia o administración de obras de construcción.	50 %	No menor de ocho (8) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	No menor de cinco (5) años de Ejercicio profesional como Director de Obra en Construcción de escenarios deportivos y/o edificaciones no residenciales.
Residente de Obra.	1	Ingeniero civil y/o Arquitecto con matrícula profesional vigente	100 %	No menor de cinco (5) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	No menor de tres (3) años acumulada, en Ejercicio profesional como Residente de Obra en Construcción de escenarios deportivos y/o edificaciones no residenciales.
Tecnólogo electricista	1	Tecnólogo Electricista con matrícula profesional vigente.	20 %	No menor de tres (3) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de un (1) año acumulada, en Ejercicio profesional como Residente de obra o tecnólogo electricista en obra civil.
Ingeniero ambiental	1	Ingeniero ambiental con matrícula profesional vigente	20%	No menor de tres (3) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección	No menor de un (1) años acumulada, en Ejercicio profesional como Residente, ingeniero o asesor ambiental en Obra civil.

EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO.

No.	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	COMPRESOR	1
2	RETROEXCAVADORA	1
3	VIBROCOMPACTADOR (RANA)	1



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág 9 de 10
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

6	MEZCLADORA DE 1 BULTO	1
7	GRUA	1
8	HIDROLAVADORA	1

CRITERIOS DE EVALUACION

PUNTAJE POR CRITERIOS DE EVALUACION	
CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
FACTOR ECONOMICO	500
FACTOR TECNICO	400
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
TOTAL	1000

13.) INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACION HAY LUGAR A PRECALIFICACION.

No aplica la precalificación.

14.) CRONOGRAMA DEL PROCESO

CRONOGRAMA			
No.	ACTIVIDAD	TÉRMINOS	LUGAR
1.	PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	11 de Diciembre de 2014	www.contratos.gov.co
2.	PUBLICACION AVISO DE LICITACION.	11 Diciembre de 2014	www.contratos.gov.co www.santander.gov.co
3.	PUBLICACION ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.	11 de Diciembre de 2014	www.contratos.gov.co
4.	PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	11 de Diciembre de 2014	www.contratos.gov.co
5.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 12 de diciembre hasta el 29 de Diciembre de 2014	Oficina Gestora oficina 415 de la calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
6.	RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	30 de Diciembre de 2014	www.contratos.gov.co
7.	EXPEDICION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCION.	30 de Diciembre de 2014	www.contratos.gov.co
8.	PUBLICACION PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	30 de Diciembre de 2014	www.contratos.gov.co
9.	INICIO DEL PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	30 de Diciembre de 2014	Oficina 415 Segundo Piso de la Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
10.	AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DE PLIEGOS	6 de Enero de 2015 Hora: 4:30 p.m.	Oficina 415 Segundo Piso de la Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
11.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Desde el 30 de Diciembre de 2014 hasta el 6 de Enero de 2015	Oficina Gestora Oficina 415 Segundo Piso de la Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
12.	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 7 de Enero de 2015	www.contratos.gov.co
13.	PLAZO MAXIMO PARA EXPEDICION DE ADENDAS	El 7 de Enero de 2015	www.contratos.gov.co
14.	PRESENTACION DE OFERTAS	Hasta el 13 de enero de 2015 a las 4:30 p.m.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
15.	INFORME DE PRESENTACION DE OFERTAS	El 13 de enero de 2015 a las 4:30 p.m.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
16.	EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 13 de enero hasta el 4 de Febrero de 2015	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
17.	SOLICITUD DE SUBSANACION	29 de enero de 2015	www.contratos.gov.co



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 10 de 10
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

18.	PLAZO PARA SUBSANAR	Desde el 30 de enero hasta el 2 de Febrero de 2015	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
19.	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	4 de Febrero de 2015	www.contratos.gov.co
20.	TRASLADO INFORME EVALUACION Y PRESENTACION OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 5 hasta el 11 de Febrero de 2015 a las 6:00 p.m.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
21.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION	El 12 de Febrero de 2015	www.contratos.gov.co
22.	AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	El 13 de Febrero de 2015 Hora: 10:00 a.m.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
23.	PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLATORIO DE DESIERTA.	El 13 de Febrero de 2015	www.contratos.gov.co
24.	FIRMA DEL CONTRATO	Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la adjudicación	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
25.	EXPEDICION REGISTRO PRESUPUESTAL	Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Secretaría de Hacienda
26.	ENTREGA DE GARANTIAS	Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Secretaría de infraestructura - Oficina 420 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
27.	APROBACION DE GARANTIAS	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de la garantía por el contratista	Secretaría de infraestructura - Oficina 420 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
28.	SUSCRIPCION ACTA DE INICIO	Dentro de los 5 días siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución	Secretaría de infraestructura - Oficina 420 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga

15.)FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

En la Oficina Gestora, ubicada en la Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaría de Infraestructura.
En el SECOP, proceso número: IT-LP-14-28

CLAUDIA YANETH TOLEDO BERMUDEZ
Secretaria de Infraestructura

Proyectó: DIEGO ALFREDO ORTIZ VEGA
Abg. Contratista Departamento

Revisó: MIREYA URIBE MOTTA
Abg. Contratista Secretaría de Infraestructura

VERIFICÓ ASPECTOS JURIDICOS: Dr. JORGE CESPEDES CAMACHO
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA